

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Valores
y a Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado (“el Fondo”), administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., que comprenden los estados de activos netos, incluyendo la cédula de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados de operaciones, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, los cuales han sido preparados, como se indica en la Nota 1, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Valores. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos del Fondo que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Fondo. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado, administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) que se detallan en la Nota 1.

Gustavo Arias

Lic. Gustavo Arias Valerio - C.P.A. No.2661
Póliza No.0116 FIG 7
Vence: 30 de setiembre de 2016
Cancelado Timbre de Ley No.6663, de ¢1.000

25 de febrero de 2016



FONDO DE INVERSIÓN SAMA LIQUIDEZ DÓLARES - NO DIVERSIFICADO


(Administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.)

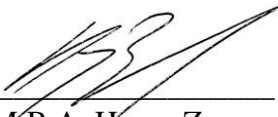
ESTADOS DE ACTIVOS NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

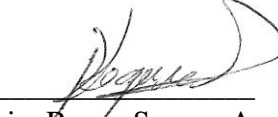
(Expresados en Dólares Estadounidenses sin Centavos)

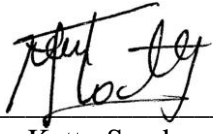
	Notas	2015	2014
ACTIVOS			
Efectivo	1b, 2	US\$ 122,673	US\$ 1,874,559
Valores disponibles para la venta	1c, 3	19,842,599	23,603,455
Mantenidas para negociar	1c, 3	3,350,000	1,000,989
Intereses por cobrar		<u>8,275</u>	<u>30,209</u>
TOTAL ACTIVO		<u>US\$23,323,547</u>	<u>US\$26,509,212</u>
ACTIVOS NETOS			
ACTIVOS NETOS:			
Títulos de participación	1g, 5	US\$18,807,817	US\$21,665,612
Capital pagado en exceso	6	4,316,797	4,668,749
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	1c		494
Utilidades por distribuir	1h	<u>198,933</u>	<u>174,357</u>
Total activos netos		<u>23,323,547</u>	<u>26,509,212</u>
TOTAL		<u>US\$23,323,547</u>	<u>US\$26,509,212</u>
VALOR POR UNIDAD DEL ACTIVO NETO	1i, 5	<u>US\$ 1.2401</u>	<u>US\$ 1.2236</u>
CUENTAS DE ORDEN	8	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Sr. Rolando Cervantes
Representante Legal


M.B.A. Henry Zamora
Representante Legal


Lic. Roger Segura A.
Contador


Licda. Katty Sandoval N.
Auditora Interna

Timbre de Ley No.6614 adherido
y cancelado en el original




FONDO DE INVERSIÓN SAMA LIQUIDEZ DÓLARES - NO DIVERSIFICADO

(Administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.)


ESTADOS DE OPERACIONES PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Dólares Estadounidenses sin Centavos)

	Notas	2015	2014
INGRESOS FINANCIEROS:			
Por ganancia en instrumentos financieros	1c, 1d	US\$ 175,630	US\$ 258,442
Por disponibilidades		28,687	7,949
Descuento sobre valores	1c	<u>549,352</u>	<u>419,895</u>
Total ingresos financieros		<u>753,669</u>	<u>686,286</u>
GASTOS:			
Comisiones	1e, 4, 7	(201,425)	(175,990)
Gastos financieros			(16)
Primas en la negociación de valores	1c	<u>(17,592)</u>	<u>(64,725)</u>
Total gastos		<u>(219,017)</u>	<u>(240,731)</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>US\$ 534,652</u>	<u>US\$ 445,555</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.




Sr. Rolando Cervantes
Representante Legal



M.B.A. Henry Zamora
Representante Legal



Lic. Roger Segura A.
Contador



Licda. Katty Sandoval N.
Auditora Interna

FONDO DE INVERSIÓN SAMA LIQUEDEZ DÓLARES - NO DIVERSIFICADO

(Administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS


PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Dólares Estadounidenses sin Centavos)


	Títulos de Participación	Ganancias no Realizadas por Valuación de Inversiones	Capital Pagado en Exceso	Utilidades por Distribuir	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	US\$16,912,547		US\$3,372,889	US\$ 150,692	US\$20,436,128
Emisiones de títulos de participación, netas de liquidaciones	4,753,065		1,295,860	(421,890)	5,627,035
Utilidad neta				445,555	445,555
Valoraciones de la cartera		<u>US\$ 494</u>			<u>494</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	21,665,612	494	4,668,749	174,357	26,509,212
Liquidaciones de títulos de participación, netas de emisiones	(2,857,795)		(351,952)	(510,076)	(3,719,823)
Utilidad neta				534,652	534,652
Valoraciones de la cartera		<u>(494)</u>			<u>(494)</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	<u>US\$18,807,817</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$4,316,797</u>	<u>US\$ 198,933</u>	<u>US\$23,323,547</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


 Sr. Rolando Cervantes
 Representante Legal


 M.B.A. Henry Zamora
 Representante Legal


 Lic. Roger Segura A.
 Contador


 Licda. Katty Sandoval N.
 Auditora Interna

FONDO DE INVERSIÓN SAMA LIQUIDEZ DÓLARES - NO DIVERSIFICADO

(Administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Dólares Estadounidenses in Centavos)

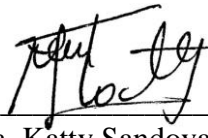
	Notas	2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta		US\$ 534,652	US\$ 445,555
Efecto de amortización de primas y descuentos en valores disponibles para a venta			(23,123)
Cambios en activos y pasivos que generan efectivo:			
Intereses por cobrar		<u>21,934</u>	<u>58,508</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>556,586</u>	<u>480,940</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en instrumentos financieros		<u>1,073,345</u>	<u>(1,960,507)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		<u>1,073,345</u>	<u>(1,960,507)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Liquidaciones (emisiones) de títulos de participación, netas de emisiones (liquidaciones)		(3,209,748)	6,048,926
Utilidades distribuidas		<u>(510,075)</u>	<u>(421,890)</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(3,719,823)</u>	<u>5,627,036</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(2,089,892)	4,147,469
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>24,271,325</u>	<u>20,123,856</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1b, 2	<u>US\$22,181,433</u>	<u>US\$24,271,325</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Sr. Rolando Cervantes
Representante Legal


M.B.A. Henry Zamora
Representante Legal


Lic. Roger Segura A.
Contador


Licda. Katty Sandoval N.
Auditora Interna

FONDO DE INVERSIÓN SAMA LIQUIDEZ DÓLARES - NO DIVERSIFICADO

(Administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.)

CARTERAS DE INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresadas en Dólares Estadounidenses sin Centavos)

Inversiones	2015			2014		
	Monto	% de los Activos (*)	Valor No Realizado	Monto	% de los Activos (*)	Valor No Realizado
VALORES DISPONIBLES PARA LAVENTA:						
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	US\$ 30,925	0.13%		US\$1,334,719	5.03%	
Banco de Soluciones Bansol de Costa Rica, S.A. (Actualmente Prival Bank (Costa Rica), S.A.)	251,276	1.08%		500,214	1.89%	
Banco Crédito Agrícola de Cartago						
Instituto Costarricense de Electricidad	122,054	0.52%		120,879	0.45%	
Gobierno de Costa Rica	701,072	3.01%		105,638	0.40%	
Fideicomiso de Titularización P.H. Cariblanco	28,512	0.12%		73,359	0.28%	
Grupo Britt N.V.				36,444	0.14%	
Vidriera Centroamericana, S.A.				36,425	0.14%	
Total inversiones en bonos y títulos valores	<u>1,133,839</u>	<u>4.86%</u>		<u>2,207,678</u>	<u>8.33%</u>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:						
Efectivo	122,673	0.53%		1,874,559	7.07%	
Gobierno de Costa Rica	15,256,142	65.41%		9,338,669	35.23%	
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	190,915	0.82%		4,534,089	17.10%	
Instituto Costarricense de Electricidad	2,492,521	10.69%		3,487,711	13.16%	
Fideicomiso Titularización P.T. Garabito	167,299	0.72%		1,158,700	4.37%	
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	3,350,000	14.36%		1,000,989	3.78%	US\$494
Scotiabank de Costa Rica, S.A.				1,045,797	3.95%	
Banco de Soluciones Bansol de Costa Rica, S.A. (Actualmente Prival Bank (Costa Rica), S.A.)	148,277	0.64%		602,394	2.27%	
Fideicomiso Titularización P.H. Cariblanco	116,270	0.50%		397,583	1.50%	
Banco de Costa Rica				300,072	1.13%	
Grupo Britt N.V.				232,030	0.88%	
Vidriera Centroamericana, S.A.				114,056	0.43%	
Banco Nacional de Costa Rica				91,430	0.34%	

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN SAMA LIQUIDEZ DÓLARES - NO DIVERSIFICADO

(Administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.)

CARTERAS DE INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresadas en Dólares Estadounidenses sin Centavos)

Inversiones	2015			2014		
	Monto	% de los Activos (*)	Valor No Realizado	Monto	% de los Activos (*)	Valor No Realizado
Banco de San José	US\$ 37,294	0.16%		US\$ 74,261	0.28%	
Banco Lafise de Costa Rica	300,042	1.29%				
Fideicomiso Titularización Peñas Blancas				18,985	0.07%	
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>22,181,433</u>	<u>95.10%</u>		<u>24,271,325</u>	<u>91.56%</u>	
OTROS ACTIVOS - Neto	<u>8,275</u>	<u>0.04%</u>		<u>30,209</u>	<u>0.11%</u>	<u>US\$494</u>
TOTAL ACTIVOS NETOS	<u>US\$23,323,547</u>	<u>100.00%</u>		<u>US\$26,509,212</u>	<u>100.00%</u>	<u>US\$494</u>


(*) Porcentaje sobre el activo neto de US\$23,323,547 y US\$26,509,212 para el 2015 y 2014, respectivamente.

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Sr. Rolando Cervantes
Representante Legal


M.B.A. Henry Zamora
Representante Legal


Lic. Roger Segura A.
Contador


Licda. Katty Sandoval N.
Auditora Interna

FONDO DE INVERSIÓN SAMA LIQUIDEZ DÓLARES - NO DIVERSIFICADO

(Administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresadas en Dólares Estadounidenses sin Centavos)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Naturaleza del Negocio - El Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado (“el Fondo”), es administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., entidad domiciliada en Costa Rica. Este Fondo constituye una alternativa para quienes desean invertir sus ahorros en el corto plazo, a través de una cartera de valores conformada por títulos del sector público con o sin garantía directa del Estado y del sector privado con emisores de solvencia comprobada; expresados en dólares estadounidenses, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y admitidos a negociación en la Bolsa Nacional de Valores (BNV).

El Fondo inició operaciones en marzo del 2005, una vez aprobado por la SUGEVAL. Es un fondo abierto y de mercado de dinero que permite el reembolso de las participaciones en un plazo de un día hábil y un plazo máximo de tres días hábiles contados a partir de la solicitud de reembolso de participaciones.

Bases de Presentación - Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables a continuación.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Fondo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Fondo puede acceder en la fecha de la medición;
- **Nivel 2** - Son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

Estado de Cumplimiento - Los estados financieros del Fondo fueron preparados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores y, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011. Hasta el 31 de diciembre de 2013, en los aspectos no previstos por el CONASSIF, se aplicaban las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2008. Esta disposición se modificó mediante acuerdo C.N.S. 1034/08 del 4 de abril de 2013.

Nuevos Pronunciamientos Contables - Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante Artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013 respectivamente, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros”.

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, esto para las auditorías al 31 de diciembre de 2015, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEVAL en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011, se describen seguidamente:

- **Clasificación de Partidas** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.
- **Presentación de Estados Financieros** - Los estados financieros son preparados con el formato establecido por el CONASSIF.
- **Otras Disposiciones** - La SUGEF emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- **Información Financiera Intermedia** - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- **Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición** - Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF, y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

- **Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- **Ingresos Ordinarios** - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

Características de los Títulos de Participación - La participación del inversionista está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación, mediante un registro electrónico de la cuenta de cada cliente.

El monto mínimo de inversión inicial, de aportes adicionales y de permanencia en el Fondo, es de mil dólares (US\$1,000). El período mínimo de permanencia recomendado es de dos días.

Los rendimientos obtenidos se acumulan diariamente al precio de participación, de acuerdo con lo establecido en el “método para calcular diariamente el valor neto de participaciones” y se harán efectivos cuando el inversionista decida redimir sus participaciones total o parcialmente.

Regulaciones - Las principales disposiciones que regulan al Fondo de inversión están contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio; el Fondo es supervisado por la SUGEVAL.

Políticas Contables Significativas - Las políticas contables más importantes que sigue el Puesto se resumen como sigue:

- a. **Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias** - Los registros contables del Fondo se mantienen en dólares estadounidenses (US\$), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, de acuerdo a lo establecido en el prospecto de inversión aprobado por la SUGEVAL, por lo que los dólares estadounidenses (US\$) son su moneda funcional y de reporte.
- b. **Equivalentes de Efectivo** - Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como equivalentes de efectivo todos los valores de deuda adquiridos, que tengan un vencimiento de dos meses o menos.

c. **Inversiones en Instrumentos Financieros** -

Valores Disponibles para la Venta - Corresponden a los valores cotizados en una bolsa de valores que son mantenidos para obtener rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez. El valor de estas inversiones se actualizan al valor razonable, para el cual se toma como referencia el valor del mercado u otra metodología de valorización reconocida por la SUGEVAL. Por regulación el Fondo determina el valor del costo amortizado de sus inversiones llevando a resultados la diferencia de comparar el valor de costo y el valor de costo amortizado. Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación entre el valor razonable y el costo amortizado son llevadas al activo neto a la cuenta “Ganancia (pérdida) no realizada por valuación de valores disponibles para la venta”, y son incluidas en la ganancia o pérdida neta del período hasta la venta del activo financiero, a su vencimiento, o cuando se dé su recuperación monetaria, su renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor.

Mantenidas para Negociar - Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado, se registran al costo y se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas por valuación se acreditan o cargan a los resultados del período.

- d. **Reconocimiento de Ingresos por Intereses** - Los intereses sobre inversiones se reconocen diariamente con base en los saldos diarios y las tasas de interés pactadas individualmente.
- e. **Reconocimiento de Gastos por Comisiones** - El Fondo calcula diariamente las comisiones de la sociedad administradora sobre el valor del activo, con base en los porcentajes establecidos en el prospecto del Fondo.
- f. **Amortización de Primas y Descuentos** - Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de interés efectivo.
- g. **Títulos de Participación** - Los títulos de participación se acreditan por el monto de las entradas de nuevos inversionistas y se debitan por las redenciones de estos. Las compras de participaciones se transan al precio del título de participación del día en que se realizaron y las liquidaciones al precio del día que se solicitó la liquidación por el cliente.

- h. **Utilidades por Distribuir** - Corresponde a los rendimientos pendientes de distribuir entre los inversionistas que mantienen participaciones en el Fondo al cierre del período. La distribución se realiza cuando el inversionista solicita la liquidación parcial o total de sus participaciones.
- i. **Valor por Unidad del Activo Neto** - Se determina en forma diaria de acuerdo con el activo neto y la cantidad de participaciones.
- j. **Impuesto Diferido** - El impuesto diferido se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales, utilizando la tasa de impuesto vigente (5%). Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El impuesto diferido es cargado o acreditado a la utilidad o pérdida neta, excepto cuando se relaciona con partidas cargadas o acreditadas directamente a los activos netos del Fondo, en cuyo caso el impuesto diferido se netea con la partida respectiva del activo neto. El impuesto diferido por el efecto no realizado de la valoración de las inversiones se calcula sobre las ganancias, pues las pérdidas no son deducibles para efectos de impuestos.
- k. **Impuesto sobre la Renta** - El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El impuesto sobre la renta corriente corresponde al 5% de las ganancias de capital obtenidas en la venta de títulos valores, ya que de acuerdo con el Artículo No.100 de la ley Reguladora del Mercado de Valores, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible.

Los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses, quedarán sujetos a un impuesto único y definitivo del 5%. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

- 1. **Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros** - Constituye norma vinculante y de aplicación obligatoria para todas las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Valores. Para el registro de las transacciones económicas debe observarse el “Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros”, definido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el plan de cuentas también se han previsto operaciones que podrían darse en el futuro, aunque no se encuentren desarrolladas en el mercado financiero costarricense, ni se hayan emitido normas específicas que faculten o regulen su realización.

Las normas establecidas en el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros (acuerdo SUGEF 31-04) rigen a partir del 1° de enero de 2008.

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Notas	2015	2014
Efectivo en las entidades en custodia	4	US\$ 122,673	US\$ 1,874,559
Más: Equivalentes de efectivo	1b, 3	<u>22,058,760</u>	<u>22,396,766</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>US\$22,181,433</u>	<u>US\$24,271,325</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de efectivo en las entidades de custodia corresponde al efectivo administrado por Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa, (en cumplimiento del Artículo No.24 del Reglamento de Custodia).

3. VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Las inversiones en valores clasificadas por tipo de instrumento y por sector al 31 de diciembre se detallan como sigue:

Inversiones	2015		2014	
	Monto	% de la Cartera	Monto	% de la Cartera

Por tipo de instrumento:

Sector público:

Disponible para la venta:

Certificado de Depósito a Plazo, Banco Popular y de Desarrollo Comunal, tasa de interés anual entre 2.16% y 3.20%, vence entre enero y marzo del 2015

US\$ 3,335,106 13.55%

Certificado de Depósito a Plazo, Prival Bank (Costa Rica), S.A. (antes Banco de Soluciones Bansol de Costa Rica, S.A., tasa de interés anual entre 3.1% y 5%: y vence en abril del 2016 (2014 vence entre febrero y marzo del 2015)

US\$ 213,151 0.92% 1,000,329 4.07%

Certificado de Depósito a Plazo, Scotiabank, de Costa Rica, S.A. tasa de interés anual 2.4%, vence en enero del 2015

1,045,797 4.25%

Certificado de Inversión, Banco Lafise de Costa Rica, S.A. tasa de interés anual 3.55%, vence en enero del 2016

300,041 1.29%

Certificado de Depósito a Plazo, Banco de Costa Rica, tasa de interés anual 1.85%, vence en febrero del 2015

300,072 1.22%

Bono Corporativo, Banco Popular y de Desarrollo Comunal, tasa de interés anual de 5.15%, vence en febrero del 2015

150,747 0.61%

Reportos tripartitos, rendimientos anual neto entre 2.9% y 6.5% (2014: entre 1.05% y 4.25%)

19,329,407 83.35% 17,771,404 72.23%

Total disponibles para la venta

19,842,599 85.56% 23,603,455 95.93%

Inversiones	2015		2014	
	Monto	% de la Cartera	Monto	% de la Cartera
Mantenidas para negociar:				
Participaciones en Fondos de Inversión, BN Super Fondo \$ Plus - No Diversificado, rendimiento variable	US\$ 3,350,000	14.44%	US\$ 1,000,989	4.07%
Total mantenidas para negociar	<u>3,350,000</u>	<u>14.44%</u>	<u>1,000,989</u>	<u>4.07%</u>
Total de inversiones en instrumentos financieros	<u>US\$23,192,599</u>	<u>100%</u>	<u>US\$24,604,444</u>	<u>100%</u>
Por sector:				
Sector público	US\$18,609,079	80.24%	US\$13,444,399	54.64%
Sector privado	<u>4,583,520</u>	<u>19.76%</u>	<u>11,160,045</u>	<u>45.36%</u>
Total de valores disponibles para la venta	<u>US\$23,192,599</u>	<u>100%</u>	<u>US\$24,604,444</u>	<u>100%</u>

Excepto por las participaciones en el fondo de inversión BN SuperFondo \$ Plus - No Diversificado, las inversiones corresponden a títulos valores adquiridos por medio Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa, los cuales se encuentran depositados en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se clasificaron inversiones como equivalentes de efectivo, según se detalla a continuación:

	Notas	2015	2014
Inversiones disponibles para la venta		US\$ 23,192,599	US\$ 24,604,444
Menos: Equivalentes de efectivo	1b, 2	<u>(22,058,760)</u>	<u>(22,396,766)</u>
Total de inversiones en instrumentos financieros - neto		<u>US\$ 1,133,839</u>	<u>US\$ 2,207,678</u>

Al 31 de diciembre de 2015, los reportos tripartitos se detallan seguidamente:

Operaciones de Reporto Comprador a Hoy (Expresado en Dólares Estadounidenses)				
Emisor del Subyacente	Instrumento Subyacente	Fecha Compra	Días Plazo	Monto Subyacente
Banco Crédito Agrícola de Cartago	bc\$b5	04/12/2015	49	US\$ 50,000
Banco Popular De Desarrollo Comunal	bb18\$	23/10/2015	80	40,000
Banco Popular De Desarrollo Comunal	bb18\$	12/11/2015	91	35,000
Banco Popular De Desarrollo Comunal	bb18\$	30/11/2015	72	35,000
Banco Popular De Desarrollo Comunal	bb20\$	12/11/2015	91	50,000
Banco Popular De Desarrollo Comunal	bb23\$	02/10/2015	95	105,000
Banco Popular De Desarrollo Comunal	bb23\$	17/12/2015	90	45,000
Banco Soluciones	ban3\$	20/10/2015	90	81,000
Banco Soluciones	ban3\$	09/11/2015	60	32,000
Banco Soluciones	ban3\$	16/11/2015	87	57,000
Banco Soluciones	ban4\$	12/11/2015	90	25,000
Banco Soluciones	ban4\$	17/12/2015	90	50,000

(Continúa)

Operaciones de Reporto Comprador a Hoy (Expresado en Dólares Estadounidenses)				
Emisor del Subyacente	Instrumento Subyacente	Fecha Compra	Días Plazo	Monto Subyacente
Fideicomiso Titularización Cari Blanco	bft20	22/10/2015	90	US\$ 33,000
Fideicomiso Titularización Cari Blanco	bft20	16/11/2015	87	120,000
Fideicomiso Titularización Cari Blanco	bft20	02/12/2015	90	25,000
Fideicomiso Titularización Cari Blanco	bft20	17/12/2015	90	15,000
Fideicomiso Titularización P.T. Garabito	bpgc\$	23/11/2015	95	191,000
Gobierno	bde20	01/10/2015	96	100,000
Gobierno	bde23	02/11/2015	84	396,000
Gobierno	bde23	10/11/2015	90	540,000
Gobierno	bde23	25/11/2015	62	200,000
Gobierno	bde23	03/12/2015	77	200,000
Gobierno	bde23	07/12/2015	74	350,000
Gobierno	bde23	08/12/2015	76	350,000
Gobierno	bde23	09/12/2015	76	285,000
Gobierno	tp\$	23/09/2015	104	92,000
Gobierno	tp\$	02/10/2015	98	187,000
Gobierno	tp\$	02/10/2015	95	240,000
Gobierno	tp\$	06/10/2015	94	48,000
Gobierno	tp\$	08/10/2015	91	365,000
Gobierno	tp\$	09/10/2015	95	200,000
Gobierno	tp\$	09/10/2015	90	130,000
Gobierno	tp\$	13/10/2015	86	138,000
Gobierno	tp\$	14/10/2015	86	192,000
Gobierno	tp\$	14/10/2015	90	608,000
Gobierno	tp\$	15/10/2015	85	266,000
Gobierno	tp\$	16/10/2015	95	156,000
Gobierno	tp\$	16/10/2015	83	330,000
Gobierno	tp\$	16/10/2015	90	264,000
Gobierno	tp\$	19/10/2015	87	383,000
Gobierno	tp\$	19/10/2015	88	383,000
Gobierno	tp\$	19/10/2015	95	467,000
Gobierno	tp\$	19/10/2015	92	425,000
Gobierno	tp\$	19/10/2015	93	40,000
Gobierno	tp\$	19/10/2015	91	383,000
Gobierno	tp\$	20/10/2015	92	445,000
Gobierno	tp\$	20/10/2015	90	285,000
Gobierno	tp\$	20/10/2015	85	385,000
Gobierno	tp\$	21/10/2015	89	52,000
Gobierno	tp\$	21/10/2015	86	249,000
Gobierno	tp\$	22/10/2015	90	194,000
Gobierno	tp\$	23/10/2015	91	172,000
Gobierno	tp\$	23/10/2015	75	267,000
Gobierno	tp\$	23/10/2015	90	406,000
Gobierno	tp\$	26/10/2015	88	36,000
Gobierno	tp\$	26/10/2015	87	416,000

(Continúa)

Operaciones de Reporto Comprador a Hoy (Expresado en Dólares Estadounidenses)					
Emisor del Subyacente	Instrumento Subyacente	Fecha Compra	Días Plazo		Monto Subyacente
Gobierno	tp\$	26/10/2015	72	US\$	275,000
Gobierno	tp\$	26/10/2015	95		57,000
Gobierno	tp\$	27/10/2015	80		273,000
Gobierno	tp\$	29/10/2015	90		173,000
Gobierno	tp\$	02/11/2015	74		80,000
Gobierno	tp\$	02/11/2015	85		180,000
Gobierno	tp\$	02/11/2015	74		116,000
Gobierno	tp\$	05/11/2015	92		200,000
Gobierno	tp\$	06/11/2015	90		48,000
Gobierno	tp\$	06/11/2015	95		113,000
Gobierno	tp\$	09/11/2015	94		35,000
Gobierno	tp\$	09/11/2015	91		20,000
Gobierno	tp\$	09/11/2015	88		42,000
Gobierno	tp\$	09/11/2015	94		54,000
Gobierno	tp\$	09/11/2015	88		100,000
Gobierno	tp\$	12/11/2015	90		505,000
Gobierno	tp\$	12/11/2015	63		103,000
Gobierno	tp\$	12/11/2015	91		62,000
Gobierno	tp\$	16/11/2015	94		100,000
Gobierno	tp\$	16/11/2015	92		345,000
Gobierno	tp\$	16/11/2015	87		88,000
Gobierno	tp\$	16/11/2015	88		14,000
Gobierno	tp\$	17/11/2015	94		113,000
Gobierno	tp\$	17/11/2015	65		160,000
Gobierno	tp\$	17/11/2015	70		400,000
Gobierno	tp\$	18/11/2015	91		50,000
Gobierno	tp\$	19/11/2015	88		330,000
Gobierno	tp\$	19/11/2015	91		95,000
Gobierno	tp\$	19/11/2015	83		27,000
Gobierno	tp\$	20/11/2015	95		290,000
Gobierno	tp\$	20/11/2015	88		228,000
Gobierno	tp\$	23/11/2015	92		255,000
Gobierno	tp\$	23/11/2015	88		95,000
Gobierno	tp\$	24/11/2015	90		70,000
Gobierno	tp\$	24/11/2015	59		185,000
Gobierno	tp\$	25/11/2015	98		251,000
Gobierno	tp\$	26/11/2015	75		531,000
Gobierno	tp\$	30/11/2015	72		27,000
Gobierno	tp\$	30/11/2015	91		106,000
Gobierno	tp\$	30/11/2015	72		31,000
Gobierno	tp\$	03/12/2015	70		675,000
Gobierno	tp\$	03/12/2015	76		193,000
Gobierno	tp\$	04/12/2015	68		63,000
Gobierno	tp\$	04/12/2015	62		170,000

(Continúa)

Operaciones de Reporto Comprador a Hoy (Expresado en Dólares Estadounidenses)				
Emisor del Subyacente	Instrumento Subyacente	Fecha Compra	Días Plazo	Monto Subyacente
Gobierno	tp\$	04/12/2015	67	US\$ 71,000
Gobierno	tp\$	04/12/2015	90	167,000
Gobierno	tp\$	07/12/2015	60	115,000
Gobierno	tp\$	08/12/2015	90	120,000
Gobierno	tp\$	08/12/2015	76	62,000
Gobierno	tp\$	08/12/2015	90	45,000
Gobierno	tp\$	17/12/2015	90	441,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic1\$	16/10/2015	90	56,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic3\$	06/10/2015	94	48,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic3\$	16/11/2015	87	133,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic3\$	23/11/2015	91	188,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic3\$	24/11/2015	90	73,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic3\$	25/11/2015	47	694,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	21/10/2015	90	70,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	26/10/2015	88	257,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	27/10/2015	80	37,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	16/11/2015	87	150,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	16/11/2015	88	50,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	18/11/2015	90	185,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	23/11/2015	70	65,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	30/11/2015	72	20,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	08/12/2015	90	50,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	15/12/2015	62	42,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	17/12/2015	90	30,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	13/10/2015	90	305,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	14/10/2015	86	157,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	19/10/2015	86	130,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	21/10/2015	86	72,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	06/11/2015	95	85,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	24/11/2015	63	160,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	03/12/2015	76	70,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	17/12/2015	90	50,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic6\$	19/10/2015	95	20,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic6\$	18/11/2015	56	115,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic6\$	08/12/2015	65	25,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bif4\$	19/10/2015	95	35,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bif4\$	09/11/2015	95	52,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bif4\$	30/11/2015	91	68,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bif4\$	04/12/2015	60	40,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bif4\$	08/12/2015	65	53,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bif4\$	08/12/2015	90	25,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bif4\$	17/12/2015	90	34,000
Total				<u>US\$23,607,000</u>

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Efectivo en las entidades de custodia:		
Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa, S.A.	<u>US\$122,673</u>	<u>US\$1,874,559</u>
Gastos por comisiones:		
Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.	<u>US\$201,245</u>	<u>US\$ 175,990</u>

5. VALOR POR UNIDAD DEL ACTIVO NETO

Al 31 de diciembre el valor del activo neto por título de participación del Fondo se detalla a continuación:

	2015	2014
Valor del activo neto	<u>US\$23,323,547</u>	<u>US\$26,509,212</u>
Títulos de participación en circulación	<u>US\$18,807,817</u>	<u>US\$21,665,612</u>
Valor del activo neto por título de participación	<u>US\$ 1.2401</u>	<u>US\$ 1.2236</u>

6. CAPITAL PAGADO EN EXCESO

El ingreso de inversionistas se registra al valor nominal del título de participación, la diferencia con respecto a este valor se registra como capital pagado en exceso.

7. COMISIONES

La comisión determinada para el Fondo corresponde hasta un 6% sobre el activo neto del Fondo. Los cargos se contabilizan en forma diaria y se pagan mensualmente. El monto pagado a la administradora en el 2015 y 2014, por este concepto, fue de US\$201,245 y US\$175,990, respectivamente (Nota 4). La comisión promedio cobrada fue de 0.50% sobre los activos netos.

8. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen saldos pendientes de liquidar en cuentas de orden.

9. EXPOSICIÓN Y CONTROL DEL RIESGO

Los participantes del Fondo son copropietarios de los títulos valores que los componen y su adquisición se realiza por cuenta y riesgo del inversionista. El incremento o disminución del valor de las participaciones dependerá del comportamiento de la cartera de títulos que conforman el Fondo. El valor de la cartera puede subir o bajar producto de cambios en la situación del mercado financiero, por las políticas económicas, o por el grado de liquidez del sistema bursátil, entre otros factores. Estos cambios en el valor de los títulos afectará, el valor diario del Fondo y de las participaciones en poder de los inversionistas.

Los riesgos definen algunas de las causas que pueden afectar la cartera del Fondo y traducirse en pérdidas para el inversionista, por lo que es importante conocerlos, ya que sirven de orientación para evaluar el efecto que tendrán posibles eventos actuales y futuros en una inversión. Estos riesgos se discuten ampliamente en el prospecto del Fondo y se resumen más adelante. La sociedad administradora de fondos de inversión (Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.) mantiene control sobre el riesgo de liquidez y de mercado, en estricto apego a la normativa vigente que los entes reguladores han definido al efecto.

9.1. TIPOS DE RIESGO

Toda inversión está expuesta a una serie de riesgos, los cuales al materializarse significarán una pérdida para el inversionista, la gestión de riesgo pretende minimizar dicha exposición con el objetivo de reducir las posibles pérdidas.

Para tratar de minimizar las posibles pérdidas la gestión de riesgo sobre el fondo de inversión, establece la gestión de los riesgos de crédito, liquidez y mercado; el riesgo operativo, es gestionado de manera corporativa.

Los principales riesgos a los que se puede ver enfrentado el Fondo son:

- a. **Riesgos de Tasa de Interés y de Precio** - Un aumento en la tasa de interés reduce el precio de los valores que conforman la cartera activa del fondo al reducir el valor presente de los flujos futuros asociados a cada título, lo que provocaría por si solo un descenso en el precio de la participación, una disminución de la rentabilidad e incluso una pérdida de parte del capital invertido. Por el contrario ante una disminución de las tasas de interés del mercado, el precio de los títulos se incrementa, por lo que aumenta el valor de los activos del fondo y por ende el valor de su participación.
- b. **Riesgo de Liquidez** - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraría equivalente. Para el cálculo del riesgo de liquidez se utiliza como parámetros la bursatilidad de los títulos valores, según se especifica en el Cuadro No.1.

Cuadro No.1 Parámetros de Liquidez¹

Presencia Bursátil	Ponderador
Menor 25%	4%
Entre 25% y 50%	3%
Entre 50% y 75%	2%
Mayor a 75%	1%

¹ AB: alta bursatilidad, MB: bursatilidad media, BB: baja bursatilidad y NB: bursatilidad nula.

El riesgo de liquidez representa al 31 de diciembre de 2015 un 2.09%, muy similar al dato registrado el año anterior (2.05%). El riesgo de liquidez esta indexado a la presencia bursátil de los títulos que componen el fondo; sin embargo, debido a la estructura necesaria para la liquidez del fondo los títulos son todos de corto plazo y se tiene un porcentaje significativo de la cartera colocado en recompras, por las características de este fondo las inversiones se mantienen en su mayoría con vencimientos menores a 30 días, para el cierre de diciembre 2015 el 60% de la cartera tenía un vencimiento de 30 días o menos.

Bursatilidad	Títulos	Porcentaje
Menor 25%	206	69.36%
Entre 25% y 50%	15	5.05%
Entre 50% y 75%	29	9.76%
Mayor a 75%	<u>47</u>	<u>15.83%</u>
Total	<u>297</u>	<u>100%</u>

- c. **Riesgo de Crédito** - Es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien por que la calificación crediticia del título o del emisor se ha deteriorado. Al 31 de diciembre de 2015, los títulos que conforman la cartera y sus respectivas calificaciones se aprecian en el Cuadro No.2.

Al cierre de 2015 el riesgo de crédito representó alrededor de un 9.58%, en línea con el 9.31% registrado al cierre de 2014.

- d. **Riesgo por Operaciones a Plazo** -

Vendedor a Plazo - Riesgo de incumplimiento, si la contraparte a quien el vendedor a plazo (inversionista) presto los fondos, no cumple con la operación, la Bolsa procede a vender el título y cancela la deuda. Si el dinero no alcanza, el puesto de bolsa del comprador a plazo (deudor) debe hacer frente a la deuda con su patrimonio hasta donde este alcance.

Comprador a Plazo - Con el fin de aprovechar oportunidades de inversión que la administración del fondo considere relevantes, el fondo podrá obtener financiamiento por medio de operaciones de apalancamiento, o compras a margen, por un monto máximo equivalente al 10% del valor de los activos en el portafolio del fondo. Si el valor de los activos se ve disminuido por una caída en los precios, el fondo podría enfrentar llamadas a margen para restablecer el valor de la garantía. En caso de que el fondo deba liquidar los valores apalancados para cancelar el financiamiento, y el monto obtenido por la venta resultara insuficiente para pagar todas las obligaciones (y recuperar el principal invertido), se enfrentaría una pérdida de capital que repercutiría sobre el valor de las participaciones del fondo.

- e. **Riesgo Operativo** - Este riesgo se da cuando las transacciones financieras son registradas, almacenadas y contabilizadas, y debe exigirse, además, la realización de un seguimiento durante su vida hasta que son finalmente canceladas. Todos estos aspectos tienen un soporte documental preciso y unas normas y procedimientos de administración y control. Cualquier discrepancia entre lo que “debe ser” y lo que “realmente es”, produce la materialización de riesgo operativo, por ejemplo, la existencia de una operación no registrada. El riesgo operativo también incluye fraudes, en los que no sólo existe la posibilidad de un error humano, sino también la intencionalidad. El riesgo tecnológico es una modalidad de riesgo operativo.
- f. **Riesgos Legales** - Este tipo de riesgo se presenta por la posibilidad de una interpretación de los contratos diferentes a la esperada. También se presenta ante cambios en la regulación que obliguen al fondo a incurrir en costos para adaptarse a la nueva regulación, o que la misma implique un costo para el fondo. Adicionalmente este riesgo incluye la eventualidad de que el Banco Central de Costa Rica emita disposiciones y políticas monetarias que afecten la cartera del fondo de inversión y esto implique cambios en la regulación vigente.
- g. **Riesgo por Desinscripción o Liquidación del Fondo** - Si el Fondo no cumple con requisitos como el mantenimiento del capital mínimo, o la cantidad mínima de inversionistas, podría ocurrir una des inscripción y una liquidación anticipada del Fondo, la cual podría generar pérdidas de capital a los inversionistas.
- h. **Riesgo de Rendimientos Variables** - Los rendimientos que generan los títulos que conforman la cartera del Fondo se encuentran en constante cambio por lo que ni el fondo de inversión ni la sociedad administradora garantizan una rentabilidad mínima o máxima, sino que el rendimiento dependerá de la distribución proporcional entre los inversionistas del producto que genere la cartera.
- i. **Riesgo de Mercado** - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros. Los títulos que conforman el Fondo por encontrarse en el muy corto plazo y contar con calificaciones seguras (como se aprecia en el Cuadro No.2), disminuyen la volatilidad en los precios, mitigando el riesgo de mercado.

Cuadro No.2. Títulos en la Cartera del Fondo

Emisor	Isin	Instrumento	Moneda	Calificación	Calificadora
BLAFI	00BLAFIE0866	CI\$	DOL	SCR 2-	SCR
BASOL	00BASOLC08Y0	CDP\$	DOL	SCR 2	SCR
G	CRG0000B56G9	tp\$	DOL	BB	S&P
G	USP3699PAA59	bde20	DOL	BB	S&P
BPDC	CRBPDC0B6822	bb23\$	DOL	AA+ (cri)	Fitch
G	CRG0000B70G0	tp\$	DOL	BB	S&P
G	CRG0000B01H3	tp\$	DOL	BB	S&P

(Continúa)

Emisor	Isin	Instrumento	Moneda	Calificación	Calificadora
ICE	CRICE00B0077	bic3\$	DOL	AAA (cri)	Fitch
ICE	CRICE00B0143	bic5\$	DOL	AAA (cri)	Fitch
ICE	CRICE00B0051	bic1\$	DOL	AAA (cri)	Fitch
ICE	CRICE00B0150	bic6\$	DOL	AAA (cri)	Fitch
ICE	CRICE00B0200	bif4\$	DOL	AAA (cri)	Fitch
G	CRG0000B90G8	tp\$	DOL	BB	S&P
BASOL	CRBASOLB0036	ban3\$	DOL	scr A+	SCR
ICE	CRICE00B0093	bic4\$	DOL	AAA (cri)	Fitch
FTCB	CRFTCB0B0061	bft20	DOL	scr AA	SCR
BPDC	CRBPDC0B6848	bb18\$	DOL	AA+ (cri)	Fitch
G	CRG0000B58G5	tp\$	DOL	BB	S&P
G	CRG0000B35G3	tp\$	DOL	BB	S&P
G	USP3699PGB78	bde23	DOL	BB	S&P
G	CRG0000B30H2	tp\$	DOL	BB	S&P
G	CRG0000B91G6	tp\$	DOL	BB	S&P
BASOL	CRBASOLB0051	ban4\$	DOL	scr A+	SCR
BPDC	CRBPDC0B6814	bb20\$	DOL	AA+ (cri)	Fitch
BPDC	CRBPDC0B6806	bb18\$	DOL	AA+ (cri)	Fitch
FPTG	CRFPTG0B0013	bpgc\$	DOL	AAA (cri)	Fitch
BCAC	CRBCAC0B1181	bc\$b5	DOL	AA+ (cri)	Fitch
G	CRG0000B51G0	tp\$	DOL	BB	S&P
BNSFI	FA\$	fa\$	DOL	SCRAA+F3	SCR

La cartera del Fondo se mantiene en su moneda de gestión (dólares estadounidenses), todos los movimientos se realizan en esta moneda, así como el cálculo de los parámetros de regulación, de manera que la exposición al riesgo cambiario es reducida al mínimo.

10. POLÍTICAS DE INVERSIONES

A continuación se detallan las políticas de inversión y manejo de riesgos del Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado, administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., vigentes al 31 de diciembre de 2015:

- a. El Fondo estará constituido por una cartera mixta que podrá estar compuesta hasta en un 100% por títulos del sector público costarricense con o sin garantía estatal y hasta por un 50% en títulos del sector privado costarricense y hasta un máximo del 40% en participaciones de otros fondos de inversión financieros que operen en el mercado.
- b. El Fondo invertirá en valores individuales a 180 días o menos emitidos por las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). El plazo máximo de vencimiento para estos valores no podrá ser superior a 180 días. En el caso de reportos como vendedor a plazo, se aplicaran los límites establecidos por emisor, exceptuando los casos de límites especiales según se establece en el punto e.

- c. El Fondo podrá tener hasta un 100% en efectivo en casos de escasez de instrumentos de inversión en el Mercado.
- d. El Fondo no podrá tener más del 10% de su activo invertido en operaciones de reporto, como comprador a plazo.

Por ser un Fondo abierto, podrá apalancarse para cubrir necesidades transitorias de liquidez, hasta por un 10% de sus activos, este porcentaje ya incluye lo establecido para reportos como comprador a plazo. En casos excepcionales de iliquidez generalizada en el mercado, este porcentaje podrá aumentarse hasta un 30% sus activos y por un plazo máximo de tres meses establecidos por la normativa, para lo cual se debe contar con la aprobación previa del Superintendente General de Valores.

- e. Límites especiales:

El Fondo deberá invertir un mínimo del 85% del total de sus activos en valores cuyo plazo al vencimiento no sea superior a 360 días y un máximo del 15% en valores cuyo vencimiento no exceda los 540 días. El plazo máximo promedio de la cartera debe ser igual a 90 días.

11. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

A la fecha de emisión del informe de los auditores externos, no se presentaron hechos relevantes y subsecuentes que requieran ser informados.

12. AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la administración de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., el 25 de febrero de 2016.

* * * * *